



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación Tribunal de Tesis - MDA - Morales

VISTO:

La tesis presentada por la maestranda Ab. María de los Ángeles Morales titulada **“CONTRATACIONES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL BAJO EL CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD”**

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer a la designación del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría presentada de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de la Carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Administrativo (Resolución HCS 232/2016);

Que el Comité Académico de la Carrera de Maestría en Derecho Administrativo, propone como miembros del tribunal a los Sres. Profesores Mgter. Analía Antik, Mgter. Ernesto Bustelo y Dr. Andrés Varizat, y como suplente al Prof. Mgter. Jorge Muratorio (art. 11 inc. c) y art. 33 - Res. HCS 232/2016);

Que los profesores propuestos reúnen las condiciones establecidas para integrar el tribunal;

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º: Designar como miembros del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría de la Carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Administrativo presentada por la Abogada María de los Ángeles Morales titulada **“CONTRATACIONES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL BAJO EL CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD”**, a los Sres. Profesores

Mgter. Analía Antik, Mgter. Ernesto Bustelo y Dr. Andrés Varizat, y como suplente al Prof. Mgter. Jorge Muratorio

Art. 2º: Regístrese, dese copia y pase a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.